Bucaramanga, 02 de Octubre de 2024

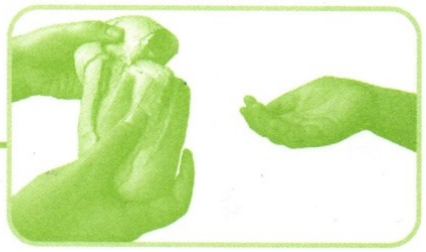
Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE PARA **BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN ESCENARIOS DE PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA EN HABITANZA DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

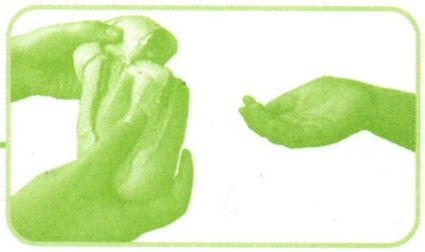
Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para "**BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN ESCENARIOS DE PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA EN HABITANZA DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".** El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

CONVENCIONAL				
CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**precio**
ALIMENTACIÓN	Consiste en tres comidas diarias (Desayuno, Almuerzo y Cena) por cada ciudadano. Dicha alimentación se debe establecer a través de minuta nutricional con 15 ciclos de menús avalada por profesional adscrito a la ESAL, siguiendo los parámetros de la minuta patrón entregada por el municipio. Así mismo, se debe garantizar que las raciones cuenten con todas las normas de higiene y presentación. El servicio de alimentación incluye la manipulación de alimentos.	Días	30	$ 486.220
ALOJAMIENTO	Durante la duración del convenio, las veinticuatro (24) horas del día, se debe garantizar un espacio dentro de las instalaciones de la ESAL para la estancia y descanso (cama, colchón y almohada con forro anti fluido, sábana y toalla) de los beneficiarios y para su higiene personal (ducha, sanitario, lavadero y áreas comunes para descanso). Estos espacios deben contar con las normas de higiene y salubridad vigentes.	Días	30	$ 490.561
ASEO PERSONAL	Kit de aseo que se entregará a cada uno de los beneficiarios cada mes, el cual consiste en:	Kit por persona beneficiada	1	$ -
	Dos (2) rollos de papel higiénico triple hoja de 37 m			$ 5.643
	Un (1) jabón de baño antibacterial de 120 grs			$ 2.822



	Un (1) cepillo de dientes para adultos con cerdas suaves			$	2.866
	Un (1) desodorante en crema de 100 grs			$	7.163
	Dos (2) máquinas de afeitar de tres hojas con banda lubricante			$	7.381
	Una (1) crema dental con flúor de 100 ml			$	6.512
	Toallas higiénicas paquete x 10 unidades (si el beneficiario es hombre, el kit a entregar no debe contener este producto)			$	7.206
	Jabón de lavar liquido x 300 grs			$	2.908
	Detergente en polvo x 125 grs			$	3.256
	Talco tarro x 60 grs			$	7.293
	Shampoo x 180 ml			$	11.287
ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS Y DEPORTIVAS GRUPALES	Actividades lúdicas recreativas y deportivas grupales por parte de un tecnólogo o profesional en cultura física, recreación y deporte; y/o licenciado en deportes y/o afines. Deberá realizar cinco (5) actividades lúdico recreativas o deportivas semanales durante la ejecución del convenio de mínimo de una (1) hora por actividad.	horas	20	$	99.849
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL	Intervención psicológica para realizar valoración y seguimiento individual por parte de un profesional en psicología. Deberá realizar una (1) intervención mensual durante la ejecución del convenio de mínimo de una (1) hora de atención. Así mismo, al inicio de ejecución del convenio se debe realizar una valoración diagnóstica de cada beneficiario, a través de la cual se fija la ruta de atención.	Intervenciones	1	$	67.290
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL	Intervención psicológica para realizar valoración y seguimiento grupal por parte de un profesional en psicología. Deberá realizar dos (2) intervenciones semanales durante la ejecución del convenio de mínimo de una (1) hora de atención.	Intervenciones	8	$	67.290
JORNADAS PARA EL DESARROLLO ACADEMICO Y OCUPACIONAL	Implementar actividades ocupacionales que aporten al desarrollo de capacidades académicas y laborales. Así mismo, al inicio de ejecución del convenio se debe realizar una jornada de graduación de cada actividad, a través de la cual se fija la ruta de atención.	Jornadas	2	$	67.290
INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA OCUPACIONAL GRUPAL	Intervención para realizar actividades en terapia ocupacional grupal que contribuyan al mejoramiento de la funcionalidad física de los beneficiarios, por parte de un profesional en terapia ocupacional. Deberá garantizar dos (2) intervenciones semanales grupales, con duración mínimo de una (1) hora de atención. Así mismo, al inicio de ejecución del convenio se debe realizar una valoración diagnóstica de cada beneficiario, a través de la cual se fija la ruta de atención.	intervenciones	8	$	62.948
Valor cupo persona/mes					**$1.405.785**



ESPECIFICACIONES TECNICAS APORTE NUTRICIONAL

Valor Calórico Total (VCT) para Desayuno, Almuerzo y Cena:

RECOMENDACIONES	CALORÍAS	PROTEÍNAS	GRASAS
	Kcal	g	g
18 a 60 años	2500	14-20 %	20-35%

RECOMENDACIONES	CARBOHIDRATOS	CALCIO	HIERRO
	g	mg	mg
18 a 60 años	50-65%	1000	20

El suministro de los tiempos de comida cumple con el cubrimiento de las recomendaciones de energía y nutrientes así:

DESAYUNO: aporta el 30% de las recomendaciones mínimas diarias de energía y nutrientes.

ALMUERZO: aporta el 40% de las recomendaciones mínimas diarias de energía y nutrientes.

CENA: aportar el 30% de las recomendaciones mínimas diarias de energía y nutrientes.

NOTA 1: EL ESPACIO DE ATENCIÓN INTEGRAL está ubicado en el área metropolitana de Bucaramanga, Las instalaciones cuentan con el concepto sanitario favorable en virtud del art. 156 de la Ley 9 de 1979, en concordancia con el art. 44.3.5. de la Ley 715 de 2001; concepto de uso de suelos compatible con la actividad a desarrollar conforme el art. 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015.

Atentamente,



SANTIAGO RANGEL NUÑEZ
Representante Legal
FUNDACION CASA DE CARIDAD SANTA RITA DE CASIA
NIT 804.008.547-1
TEL. (607) 7174051 – 3173465031
CORREO ELECTRÓNICO: funsantarita@hotmail.com

